

Expediente: 11211/16

Carátula: MORA MARGARITA ROSA C/ FARIGNON DEBORA SAMANTA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DEFENSORIA MENORES, PRIMERA NOMINACIÓN-DEFENSOR DE MENORES

90000000000 - FARIGNON, DEBORA SAMANTA-DEMANDADO

20341863554 - SOTELO, LUCIANA MICAELA-TERCERO

30716271648510 - MORA, MARGARITA ROSA-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 11211/16



H106038151545

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IVª Nominación

**JUICIO: "MORA MARGARITA ROSA c/ FARIGNON DEBORA SAMANTA s/ DESALOJO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 11211/16.**

**PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: IA NOM. C.J. CAPITAL DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB - 18/10/2024 09:18.**

**San Miguel de Tucumán, 22 de octubre de 2024.**

I) Conforme las constancias de autos, la parte actora se encuentra exenta del pago de la planilla fiscal practicada en autos.

II) Atento lo solicitado, intímese en su domicilio digital a la TERCERA: LUCIANA MICAELA SOTELO, DNI: 41.090.068, para que en el término de tres días reponga la planilla fiscal a su cargo practicada en autos que asciende a la suma de \$1.400, bajo apercibimiento de formar cargo tributario y remitir el mismo a la Dirección General de Rentas para su ejecución. **Notifíquese conforme lo normado por el art. 199 CPCC.**

III) A lo demás: oportunamente y instancia de parte.- JPV.11211/16.

Actuación firmada en fecha 22/10/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.